

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
RENTADO

N.º 21,212

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España. . . . .  
Idem en el extranjero. . . . .  
Paga adelantada. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 11 DE JUNIO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a intercalar en la cuenta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés, abonando el importe del anuncio en el momento de presentarse el ejemplar, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER El problema del saneamiento

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguera, ayer, por la mañana, se reunió en el edificio público la Corporación municipal, concurriendo los señores concejales don José Sanz Noguera, Barrios Rejano, la Calle de Castro, Vaquero Cantillo, Troyano Morsga, Pérez de Luque, Urbano Estada, Suárez Aranda, Suárez Varela Alonso, Guerra Lozano, Cáceres Urbano, Martínez Navarro, Millán Remesal, Carrillo Pérez, Diéguez Fernández, Molinas Albenid, Cañas Vallejo, Azorín Izquierdo, Lama Pérez, Hernández Vergara, Santolalla Natera y León Priego (don Rafael) y el secretario don José Carretero Sarrano.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el despacho del orden del día, el señor Martínez Navarro expresó su reconocimiento por las manifestaciones de pésame que, con motivo de la desgracia de familia que le aqueja, había recibido del Ayuntamiento.

El señor Sanz Noguera solicitó luego la autorización para satisfacer los gastos producidos por la campaña sanitaria, advirtiendo que aquellos no eran crecidos.

El señor Vaquero observó que las circunstancias imponían de nuevo la adopción de medidas que no se ajustaban estrictamente a las leyes. Accedió a que se concediese la solicitud demandada por el señor Sanz Noguera para satisfacer los gastos de la campaña sanitaria.

Tratando del problema del saneamiento en general, insistió en la necesidad de que fuese aplicada la consiguación para el comienzo del alcantarillado y que, al mismo tiempo, se ultimase la cuestión del abastecimiento de aguas con las del pantano del Guadalquivir.

Añadió que reconocía con satisfacción la eficaz gestión del señor Sanz Noguera en la realización del proyecto de la escuela del Campo de la Verdad y en la adquisición del terreno para el nuevo cementerio, deseando que continuase la fructuosa labor.

Expuso la necesidad de alcanzar mediante los hechos expresados la confianza de los contribuyentes, quienes se resistían a la imposición de sacrificios para proyectos mayores, como los de alcantarillado y abastecimiento de aguas, seguros de la eficacia del resultado.

Dijo que la Prensa local, incluso la política, afectaba al alcalde, consideraba como de momento las medidas adoptadas, siendo necesaria una labor intensa y perdurable.

Señaló al hecho de que, a causa de la mala situación sanitaria que sufría habitualmente la ciudad, la epidemia gripal había producido mayor número de víctimas que en las demás ciudades españolas invadidas por el mal reinante.

Insistió en la necesidad de aprovechar los beneficios del decreto de Ventosa para la formación de un presupuesto extraordinario que permitiera atender suficientemente la empresa del saneamiento, considerando que en la obra del mejoramiento de Córdoba se producía la concurrencia de todas las voluntades.

Advirtió que se llegaba a un punto en que la ciudad, impulsada por el fomento de la riqueza agrícola y la industrial, iba a transformarse y que se debía intervenir en ello para el movimiento no careciese de dirección, siendo necesario el esfuerzo de todos y conservando las bellezas características de la población al alcanzar el paso de esta a un estado de progreso y prosperidad.

El señor Sanz Noguera expresó su reconocimiento por la cooperación que se le ofrecía.

Manifestó que se tenía encargado al arquitecto municipal que, una vez concluidas las obras extraordinarias impuestas por la celebración de la feria, efectuase el estudio del primer sector del alcantarillado. Anunció que la realización de las obras empezaría rápidamente.

Dijo que había dispuesto que se redoblasen la vigilancia en las inmediaciones del río, habiéndose conseguido con ello que no se sacase arena, con lo que se producían hoyos que determinaban la producción de charcos.

Añadió que con el ingeniero jefe de la División Hidráulica había conferenciado de nuevo, obteniendo la seguridad de que inmediatamente empezaban las obras para la prolongación de los encañados hasta el molino de Martos.

El Concejo concedió la autorización solicitada por el señor Sanz Noguera y luego se efectuó la designación de los concejales que habían de ocupar las vacantes que había en las Comisiones municipales.

Se dio cuenta de una moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo el arrendamiento de la casa número 3 de la calle de Joaquín Costa para instalar en ella la sala de operaciones correspondiente a la Casa de socorro.

Los señores Urbano y Cáceres manifestaron que el proyecto no había sido sometido a acuerdo de la Comisión de Beneficencia.

El señor Diéguez dijo que se había concedido autorización al presidente de aquella.

El señor Sanz Noguera manifestó que, de no disponer del informe de los técnicos, la moción podía fijarse sobre la mesa, hasta que se dispusiera de aquel.

El señor Lama replicó vivamente a los señores Urbano y Cáceres.

Propuso contra ello el señor Guerra Lozano. Manifestó el señor Lama que guardaba la debida consideración a los señores Urbano y Cáceres y explicó detenidamente el proyecto, informando de la parte técnica y expresando los beneficios que se obtendrían con su realización.

Los señores Cáceres y Urbano dijeron que se

mostraban conformes con las manifestaciones hechas por el señor Lama.

El señor Vaquero consideró suficiente que constasen en acta las manifestaciones hechas por el señor Lama respecto a la parte técnica del proyecto, para la aprobación de este.

Hizo el resumen el señor Sanz Noguera y fue aprobada la expresada moción.

Diose cuenta de otra de la Comisión de Gobernación interesando que se adquiriese una máquina marca Yost para escribir con destino a la oficina del Arquitecto municipal y con arreglo al presupuesto que acompañaba.

El señor Carrillo propuso que se tuviera en cuenta el criterio ya sustentado en el acta, de obtener el mayor descuento y las mayores facilidades para el pago.

Fue aprobada la moción, teniendo en cuenta las manifestaciones del señor Carrillo Pérez.

Después se dio cuenta de una moción de la Comisión de Peticiones rural proponiendo que se nombrase a Manuel Gutiérrez para ocupar la plaza de jardinero vacante por renuncia de Francisco Carmona Recio.

El señor Vaquero expresó su complacencia porque el nombramiento fuese propuesto por la Comisión de Peticiones rural y consideró que en igual forma debía procesarse la plaza de jardinero mayor.

El señor Fernández Vergara respondió que la Comisión había usado las facilidades concedidas por el alcalde.

El señor Sanz Noguera manifestó que la plaza de jardinero mayor sería provista condeznadamente y en igual forma que la de que se trataba.

Aprobó el Concejo la moción expresada y se dio cuenta de una instancia de don Benito Grande Barrera para abrir un claro de puerta en su casa número 73 de la cuesta del Bailío.

El señor Cáceres dijo que de nuevo se presentaba la solicitud para la autorización de una obra ya realizada.

El señor Sanz Noguera respondió que a causa de ello había impuesto las multas correspondientes al propietario y al guardia del distrito.

El señor Cáceres, en nombre de la minoría regionalista republicana, felicitó por ello al señor Sanz Noguera y solicitó que procediese con igual energía en la desaparición del depósito de trapos de la calle Silerías.

Respondió el señor Sanz Noguera que los trapos habían sido retirados ya, quedando sólo el depósito de papeles, el que también sería quitado.

El señor Guerra Lozano dijo que el señor Sanz Noguera había estado bien en el caso referido y censuró que no se procediese en igual forma en la cuestión de las casillas adosadas a San Cayetano.

Respondió el señor Sanz Noguera que había llamado ya a los interesados.

El señor Fernández Vergara dijo que algunas habían ya desaparecido y que las otras también desaparecerían en breve.

El cabildo aprobó la instancia referida y también una de don Manuel Molinas Cuerva para elevar un metro el muro de cerramiento de su casa número 62 de la calle del Hornillo.

Después se dio cuenta de una instancia de los propietarios de fincas desde la esquina de la calle Bataneros hasta la de Santa Clara en la de Rey Heredia para que se les autorizase la limpieza o sometida a la cloaca que hay en dicha última vía.

El señor Azorín dijo que el abandono de las alcantarillas que Córdoba poseía desde tiempo inmemorial, demostraba el descuido que se venía afirmando desde el punto de vista higiénico y administrativo.

Señaló el hecho de que la ineficacia particular buscaba el uso de las antiguas alcantarillas, supliendo la ausencia del interés del Ayuntamiento.

Afirmó que, de haberse querido recobrar con cohesión a un método general las viejas cloacas, casi toda Córdoba tendría alcantarillado.

Agregó que, por tanto, procedía limpiar la red antigua y acomodarla al proyecto de Ubagón en cuanto a las rasantes, mas no en cuanto a las dimensiones.

Recomendó que, al formarse el plan del primer sector, se tuviese en cuenta las alcantarillas ya hechas. Concluyó preguntando que en qué situación se hallaba el proyecto relativo a la importante mejora.

El señor Sanz Noguera renovó la seguridad de que asía hecho por el arquitecto municipal una vez terminadas las operaciones extraordinarias que le había impuesto la celebración de la feria de la Salud.

Fue aprobada la instancia referida y también otra de don Luis Fernández Luna para convertir un claro de ventana en puerta en su casa número 12 de la calle de los hermanos López Diéguez.

Por último, fueron leídas nueve cuentas de la Comisión de Fomento, una de la de Peticiones rural y otra de la de Beneficencia, informando favorablemente.

El señor Vaquero dijo que una se refería a la construcción de un muro de cerramiento en la ronda de Iruya y preguntó si había de continuarse las obras de este.

Respondió el señor Sanz Noguera que, teniendo en cuenta los deseos de la Comisión de Fomento, las obras serían reanudadas.

Antes de terminar el despacho del orden del día se dio cuenta de una instancia de numerosos

vecinos de la Ribera y el barrio de Santiago en general para que se procediese al encañamiento del río, se prosiguiese la obra de los espigones y prohubiese la desecación de los charcos, teniendo en cuenta el proyecto del señor Cambó para la realización de estas mejoras por cuenta del Estado. Concluyeron expresando la necesidad de realizar la obra incluso por cuenta de la población, de no recibirse el concurso del Poder Central.

El señor Lama dijo que estaba de acuerdo con la moción por referirse a temas que él había tratado constantemente y que estaban resueltos en una moción que presentó al Ayuntamiento.

Fue apoyada por el señor Vaquero, quien dijo que se trataba de una aspiración especialmente preciosa desde el año 1911.

Manifestó que el proyecto afectaba a las carreteras de Cádiz y Jén, el Puente Romano, el Campo de la Verdad y toda la zona ribereña, ocurriendo que el Poder Central se opusiera a la cuestión, por atribuir su realización al Ayuntamiento, no siendo así, puesto que el Estado de clara mayor los ríos. Tan es así que, de adoptarse por la población, ya en el camino de soluciones extremas y rigurosas, el acuerdo de realizar por sí las obras, éstas no podrían efectuarse por las dificultades que el mismo Estado habría de oponer.

Siendo Córdoba la séptima capital en el orden de la tributación al Estado, justo es que al menos se le atienda en esta aspiración, puesto que el dinero que se entrega al Gobierno, por la situación de la cooperación debiera ser devuelto beneficiosamente. No ocurre así y viene reducido porque pasa por privilegios y renjillas de un sistema execrable.

Es necesario procurar con interés decidido que el proyecto del ministro de Fomento para la desecación de marismas, extendida sus beneficios hasta Córdoba y para ello la minoría regionalista republicana solicitó el concurso de los amigos que tiene en el Parlamento, aunque éstos no sean representantes de Córdoba en las Cortes, toda vez que quienes están en el poder aún no han levantado un voz en defensa de Córdoba.

Respondió el señor Sanz Noguera que los diputados a Cortes realizaban con verdadero interés cuantas gestiones les eran encomendadas y anunció que en breve vendría el señor Grelbert expresamente para tratar del saneamiento del Guadalquivir.

A propuesta del señor Sanz Noguera se acordó que la moción expresada y la anteriormente presentada por el señor Lama fuesen resueltas por la Comisión respectiva.

Se entró seguidamente en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Guerra Lozano denunció de nuevo la situación del barrio de Santa Marina e insistió en sus demandas para el riego de la Fuente de la, la reforma del pavimento de la calle de Tareas y el cuidado de los jardines del Campo de la Merced.

Censuró asimismo que los guardias no cumplieran su deber y que fuesen utilizados en ocupaciones ajenas a su obligación. Dijo que debería haber mejores guardias y que se les debería de tener mejor retribuidos.

Concluyó diciendo que parecía que con el abandono en que se tenía se quería castigar al distrito de Santa Marina por haber concedido sus sufragios a la candidatura regionalista republicana.

El señor Sanz Noguera le llamó la atención respecto a la conveniencia de no suscribir cuestiones políticas.

Manifestó que los empedrados se ocupan en arreglar el pavimento de toda la población. Dijo también que no se había podido atender al riego de los lugares mencionados por el señor Guerra a causa del servicio extraordinario de feria.

Respecto a los jardines, dijo que se disponía de escasa personal, a causa de hallarse algunos atacados por la enfermedad reinante.

El señor Fernández Vergara dijo que el alcalde concedía toda clase de facilidades hasta el punto de que encomendaba la labor a la Comisión de Peticiones rural, concurriendo que ésta no se renuncia por falta de asistencia de los vocales.

El señor Guerra dijo que no asistía frecuentemente por impedimento el ejercicio de su profesión.

El señor Troyano dijo que en las elecciones últimas, al conceder el cuerpo electoral el triunfo a la candidatura antirregionalista, se dijo a los nuevos concejales que la labor había que realizarse en las Comisiones, resultando que éstos no realizaban ninguna labor, en términos generales.

El señor Sanz Noguera le recomendó que tratase de las cuestiones prescindiendo de preámbulos políticos.

El señor Troyano dijo que, por ejemplo, la Comisión de Quintas no resolvía la cuestión de los guardias, que tampoco soluciona la de Abastos y que, en cuanto a las obras públicas, no se concedía a los operarios las necesarias condiciones de seguridad.

Solicitó que se encargase a los guardias del Mercado de poner en libertad a los pájaros que se vende a los niños, privándolos los instintos de éstos.

Censuró el estado lamentabilísimo del cementerio de la Salud.

El señor Azorín solicitó que fuese cubierto el pozo de la Mosca, en la carretera de la Heredia del Rey, con el objeto de evitar que volvieran a

ocurrir desgracias, como la que hace varios años costó la vida a un niño.

Solicitó también que se atendiese al riesgo de aquella zona.

Por último, solicitó que se resolviese la cuestión del arriendo de los hornos del Aglio.

El señor Sanz Noguera respondió que la Comisión correspondiente estudiaba las bases para el arriendo.

El señor Vaquero preguntó qué había de hacerse ante la fluctuación del trigo y en evitación del encarecimiento del precio del pan.

Asimismo preguntó qué había de hacerse en la cuestión de las subsistencias en general, manifestando que había sido elevado el precio de la leche, los huevos y los limones, por tratarse de artículos cuyo consumo había aumentado a causa de la epidemia reinante.

Preguntó si no había en Córdoba un gobernador que evitase el abuso expresado, como en otras poblaciones se ha hecho.

Añadió que el Ayuntamiento apenas si disponía de autorización para tratar más que del pan.

Dijo, por último, que nada hacía la Junta provincial de subsistencias.

El señor Sanz Noguera respondió que había que apelar al patriotismo para evitar la subida del precio del pan, teniendo en cuenta que se estaba ante una recaudación exorbitante y que no podía consentirse que en un país productor de trigo se encareciese el pan.

Consideró que se podía obtener de las Compañías de seguros de cosechas los datos de las próximas, solicitándose luego de los productores que reservasen la cantidad necesaria para el consumo de la población.

Dijo que el Ayuntamiento debía dirigirse al gobernador civil y a la Cámara Agrícola.

Manifestó que era imposible que sólo el alcalde realizase la labor.

Agradeció el concurso que le habían prestado algunos libradores, almacenistas y fabricantes de harinas.

Dijo que merecía a la labor realizada Córdoba haber sido la capital de España en que se había vendido el pan más barato.

El señor Vaquero consideró acertado el procedimiento manifestado por el señor Sanz Noguera, rogando la cooperación de los libradores para asegurar el abastecimiento de pan.

Dijo que efectivamente era imposible que toda la labor fuese realizada por el alcalde, imponiéndose la necesidad de que se ocupase principalmente la dirección de los asuntos, dejando de intervenir en materias que podían ser resueltas por los jefes de los Negociados.

Denunció de nuevo que la empresa de riegos y limpieza no cumplía sus compromisos y dijo que debía llegarse incluso a la revisión del contrato.

Propuso que se cumpliera el acuerdo para la clausura del mercado de Sánchez Peña y censuró el estado del de la Corredera, entendiendo que también era preferible llegar a la revisión del contrato, optándose por los mercados de barrios.

Por último, para la campaña de saneamiento, ofreció el decidido concurso de la minoría regionalista republicana.

El señor Sanz Noguera dijo las gracias por ello y citó a los concejales a la reunión que por la tarde había de verificarse para tratar del saneamiento.

Con ello se dio por terminada la sesión.

### LA EPIDEMIA

La Inspección general de Sanidad ha dado instrucciones al inspector provincial señor Ferrand López para que con la mayor urgencia se proceda a la desinfección de los trenes que afluían a esta capital, así como de las dependencias de todas las estaciones enclavadas en esta provincia.

El señor Ferrand está practicando visitas de inspección a los teatros, cafés y circos y ha requerido a los empresarios y dueños para que las dependencias de los expresados locales estén siempre perfectamente limpias y desinfectadas.

Los empresarios de la plaza de toros, el Teatro Circo y el Salón de Ramírez y algunos cronistas de teatro, adelantados a las indicaciones del inspector de Sanidad, habían adoptado varias medidas higiénicas.

La Guardia municipal detuvo ayer a diez mendigos los cuales fueron conducidos al parque de desinfección para ser rapados y desinfectados las ropas.

Desde hoy se encargarán de la limpieza de las mendigas varias mujeres.

A las cinco y media de la tarde se reunieron ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Sanz Noguera, la mayoría de los concejales el inspector provincial de Sanidad y casi todos los médicos de la Beneficencia municipal, acordándose que desde hoy funcionen las comisiones sanitarias de distrito presididas por un teniente de alcalde, al que acompañarán los concejales del distrito, un médico y un practicante.

A tales comisiones está encomendada la visita de todas las viviendas y respecto a su estado de sanidad adoptará las medidas necesarias, las cuales serán ejecutadas con la mayor premura.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares que le hagan sin quitarles la faja, para poder saber su precedencia.

### DE LA PROVINCIA

**Detención**  
La benemérita de Fuente Palmera ha detenido a Manuel Dilgado Carmona (C) Esteco, como presunto autor de un intento de alzamiento de morada y violación.

**Relojes hurtados**  
En Puente Genil ha sido detenido Juan Sicilia Medina, que intentaba la venta de dos relojes que había hurtado a unos campesinos en las cercanías de Chiba.

Ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

**Las caballerías**  
Del caso de la Fuente de la Higuera, en el término de Aguilafuente, han desaparecido varias caballerías pertenecientes a José de Dios Lozano y Manuel Panigarrá Rubio.

De la finca de Lora, en el término de Adán, han desaparecido cuatro caballerías.

Del motivo de las Torres, del término de Montilla, también se han extraviado cuatro caballerías mayores, de la propiedad de Antonio Sánchez Mombel, no habiendo dado resultado satisfactorio las diligencias practicadas para descubrir el paradero de los expresos los semovientes.

**Explosivos intervenidos**  
La Guardia civil de Espiel ha intervenido varios cartuchos de dinamita a Modesto García Verdugo, vecino de aquel pueblo.

**Reclamado**  
En Posadas ha sido detenido Cayetano Guerrero Ruiz, que se hallaba reclamado y estaba procesado por haberse encontrado en su poder materias explosivas.

### Notas taurinas

El próximo viernes se celebrará en nuestro circo taurino una becerrada, a puerta cerrada, lidiándose dos novillos por el aficionado don Antonio Carrasco Suárez Varela.

Actuarán de banderilleros distinguidos jóvenes que nunca han torreado.

El valiente novillero montillano Angellito ha sido contratado para torrear en breve en Córdoba y se halla en trato con las empresas de Puente Genil y de Linares de la Concepción, Baza, Cádiz y Ferrán Nájera.

### DE BUJALANCE

**Estado de los campos**  
La falta de una lluvia abundante en la última mitad del mes de Mayo, ha mercedo notablemente la cosecha de garbanos, cebada y avena. La de habas tuvo mala presentación, y malos han sido los resultados. En algunos predios el gasto de cultivo ha superado al importe de la producción.

Los sembrados de trigo llevan una gran magnificia y, si no sufren castigo, que aún pueden sufrirlo, el rendimiento ha de ser por lo menos un tercio más que el pasado año.

Nos sorprenden los olivos mostrando una cosecha muy aceptable, no obstante lo extraordinario de la última temporada recalcada, y la señal que dichas plantas vienen sufriendo. Si el froto, que hoy está a la vista, puede el árbol alimentarlo hasta la otoñada, se deberá sólo a la mejora que el cultivo ha experimentado en estos últimos tiempos.

**Las disposiciones del señor Ventosa**  
Efecto deplorable ha causado entre los agricultores la forma en que el señor Ventosa ha dispuesto que se suministren los datos para la estadística de la presente cosecha. Consideramos que la circular no puede considerarse más que una orden desconocida la forma en que se hace la recolección, o a guisa, no pudiendo dominar los nervios, trata de mostrar su disgusto por la participación con que los datos de estadística se toman en España.

En más de una ocasión—y ahora lo repetimos—hemos dicho que pueblo sin estadística es pueblo perdido. Nosotros no la tendremos hasta que, mejorando la administración en todos sus aspectos, haya confianza en los encargados de gobernarlos. España está como esos garitos donde se juega con trapezo y pierde sólo el cándido que presenta efectivo. Y como los cándidos van estado claros, de aquí la resistencia.

Hay que ver cómo hoy la gente aterrorizada cuando ve a un escribiente con papeles y un municipal al lado, ¡Nada bueno nos trae! El fra-se obligada, y lo más desagradable es que actúan.

No se cumplirá la circular del señor Ventosa porque no es posible cumplirla sin causar graves y serios perjuicios al agricultor. Y no habrá por ahora estadística de verdad precisamente por esa falta de confianza que decíamos antes.

Negar que la agricultura se ha beneficiado desde que comenzó la guerra, sería una insensatez. Olvidar que en otros ramos los negociados han dejado millones y enfocar sólo a lo que luchamos en el campo, es una injusticia.

**Defunción**  
Sin enjugar aún las lágrimas por la muerte de nuestro inolvidable amigo don Germán Castro, otra desgracia inmensa ha venido a aumentar la desolación en aquel caso. El pequeño Germán, con sus seis años, inteligente y simpático como pocos niños de su edad, ha muerto también; se ha ido en busca de su abuelito, dejando a sus padres y a su abuela consternados y tristes de dolor.

A las infinitas manifestaciones de pésame que los señores González de Castañón y Castro están recibiendo, unimos la nuestra muy sincera.

Zurita.

# El anticipo reintegrable a la Prensa

El anticipo es sencillamente un préstamo a la Prensa, que ésta, o mejor dicho cada periódico que lo recibe, queda obligado a devolver o reintegrar en su totalidad.

El anticipo no es una donación, no es un regalo; no es tampoco una rebaja en el precio, no abarata el papel. Facilita el pago, lo hace más tolerable; modifica la forma de pago, pero deja intacto el costo.

El papel, cuyo costo es ahora de unas 160 pesetas los 100 kilos, valdrá lo mismo con anticipo que sin anticipo. El diario que lo consuma tendrá que pagar ese precio de 160 pesetas aunque reciba anticipo; solo que, si recibe anticipo, ese diario no pagará todo el costo de una vez, sino en plazos más o menos largos, pero tendrá que pagarlo todo. Es decir, que lo que no pague de momento, lo deberá, será una deuda que figurará en su pasivo y que irá amortizando cada periódico hasta extinguirla, con más el 20% de interés o derechos reales.

En el caso más favorable, el Estado ha prestado al diario dinero para pagar toda la diferencia entre el precio de 1914 y el precio actual.

Hoy, por ejemplo, el precio es aproximadamente de 160 pesetas los 100 kilos; en 1914 era de 40 pesetas los 100 kilos; por tanto, hoy, el Estado, en el caso más favorable como decimos, prestará al diario dinero para pagar la diferencia entre ambos precios, que es de 120 pesetas los 100 kilos; y el diario pagará las 40 pesetas del precio de 1914. Pero como el dinero que el Estado le ha prestado, lo tiene que devolver y de hecho lo ha empezado a devolver abonando al Estado cinco pesetas por cada 100 kilos de papel que consume, resulta de una manera indiscutible e incontestable que al diario el papel le costará 160 pesetas los 100 kilos, aunque de momento solo pague las 40 pesetas de 1914, más las cinco pesetas de reintegro o de amortización del anticipo. No se debe confundir lo que cuesta el papel al diario con lo que de momento paga ese diario, pues está tendiendo a pagar todo lo que le cuesta, por más que vaya efectuando el pago de la totalidad del costo mediante entregas periódicas de cantidades relativamente pequeñas.

Es como si el administrador de un diario encargara un traje de 160 pesetas y encontrase un amigo que le prestara 120 pesetas para ayudarlo a pagar el traje a condición de devolvérselas a razón de cinco pesetas cada mes. El administrador entregará al amigo 160 pesetas, o sean 120 prestadas por el amigo y 40 de su bolsillo; y aunque de momento solo pagaba 40 de su bolsillo, es indudable que el traje le ha costado 160, puesto que las 120 restantes tenía que devolvérselas al amigo, sacando mensualmente su caja con cinco pesetas.

Seguramente que si este administrador se viera precisado a revender el traje, no lo valoraría por el precio de las 40 pesetas que había sacado de su bolsillo, sino por el de 160 pesetas, importe total del traje, o sea las 40 pesetas suyas, más las 120 que había recibido del amigo y que tenía que devolverle.

Y así como se equivocaría este administrador si creyese que su traje sólo le ha costado 40 pesetas, sin pensar que debe 120 a su amigo y se las ha de devolver; así también, se equivocaría el diario que se empeñase en sostener que el papel no le cuesta más que 40 pesetas los 100 kilos y olvida que debe al Estado 120 pesetas más por los 100 kilos y que obligado a devolvérselas.

El anticipo es en otros términos, como una compra de papel a plazos: el diario paga parte del precio en el momento de la compra y el resto lo va pagando a plazos, que esto es en suma, la devolución al Estado del dinero que le ha prestado. Seguramente no hay ningún comerciante tan poco amigo de su dinero, que ponga, como precio de sus géneros comprados a plazo, el que resulte tomando sólo como valor de esos géneros el importe o cuantía del primer plazo. De hacerlo así, su ruina sería inevitable.

## De Instrucción pública

**La Biblioteca provincial**  
El jefe de la Biblioteca provincial participa que durante el mes de Mayo no se ha inscrito obra alguna en aquella dependencia.

**Clasificación**  
La maestra doña María Sillero Delgado solicita que se curse su expediente de clasificación.

**Nóminas devueltas**  
El ordenador de pagos del Ministerio devuelve las nóminas de haberes de los herederos de don Luis Castro para que informe la Abogacía del Estado.

**Clausura**  
El maestro de la segunda escuela nacional de niños de Luque traslada a la Inspección de primera enseñanza el acuerdo de aquella junta local de sanidad clausurando las escuelas a causa de la epidemia de escarlatina.

Los alcaldes de Valenzuela e Hinojosa del Duque participan iguales acuerdos.

Los maestros y maestras de las escuelas nacionales tienen el deber de dar conocimiento a la Inspección de la clausura de sus escuelas y causas que la motivan, evitándose así la responsabilidad que les corresponda.

## El crimen de la Pescadería

**Declaración del criminal**  
Para completar la información que hace varios días publicamos acerca del crimen de la Pescadería, del que fué víctima el banderillero Gorri, damos hoy un extracto de la declaración prestada por el criminal Francisco Laszda Aguilár (s) Currido el Baldeo.

Como saben nuestros lectores, tan pronto como el criminal se presentó en la cárcel, se avisó al Juzgado de Instrucción, personándose momentos después en el citado establecimiento correccional el celoso juez de guardia don Salvador Márquez Urbano, ante el que prestó declaración el Currido.

Este manifestó que al entrar en la taberna de Luisa Serrano pidió una gaseosa y la dueña del establecimiento le contestó que no había, siendo aquella sustituida por otra bebida. Lacerda observó que no sujetó, para él desconocido, que se hallaba en el interior de la taberna, estaba tomando una gaseosa, y suponiendo que se trataba de un individuo al que en el establecimiento se le guardaban ciertas deferencias, pronunció algunas frases a las que el desconocido contestó, y como a Francisco le parecieron que aquél se preparaba para sacar un arma, él echó mano a una navaja que llevaba en el bolsillo y en esgrimiéndola asestó un golpe en el vientre a su adversario, el cual, al verse amenazado y hacer

además de sacar un arma, había retrocedido hacia una habitación inmediata al despacho de la taberna.

El declarante afirmó que si otra vez viera al muerto sería la segunda, queriendo probar así que no le conocía.

También aseguró que, al cometer el crimen, no estaba embriagado.

Acerca de los vasos rotos encontrados en el lugar del suceso, declaró Currido que no sabía cómo ni cuándo se romperían.

Interrogado el criminal respecto del arma, cuerpo del delito, manifestó que al llegar a su casa pocas horas después de cometer el crimen, le dijo su madre que la policía había ido a buscarle dos veces durante la madrugada y entonces él decidió presentarse en la cárcel, después de quitarse la blusa que llevaba puesta, la cual, en unión de la navaja, arrojó debajo de su cama.

Acto seguido el juez señor Márquez Urbano se trasladó a la plaza de la Magdalena, al domicilio de Currido, pudiendo comprobar la exactitud de la declaración de éste, pues debajo de la cama fueron halladas la blusa y el arma homicida.

La madre de Currido, al ver que el Juzgado encontraba la navaja, se mostró extrañada de que su hijo la usara, puesto que nunca llevaba armas, agregando que lo que había hecho su hijo la tenía preocupada.

El Juzgado recogió la prenda y el arma indicadas, dando por terminadas las diligencias preliminares del proceso.

## De Fuente Obejuna

A la edad de cuarenta y nueve años falleció ayer en esta población la respetable señora doña María Teresa Guena Mellado, esposa de nuestro querido amigo don José Pequeño de la Peña.

Fuó modelo de esposa y carísimísima madre. Su stable trato, su inagotable caridad para con los menesterosos y la práctica de otras virtudes, hijas de su acendrado catolicismo, le granjearon la estimación y aprecio de sus convecinos.

El numerosísimo duelo que asistió a los 10 leoneses funerales verificadas en la iglesia parroquial y acompañado hasta el cementerio los restos de la distinguida señora, fué expresiva manifestación del sentimiento general.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Manuel Gómez, don Salvador Quintana de la Peña, don Luis González y los sobrinos de la difunta.

Enviamos la expresión sincera de nuestro pésame al desconsolado esposo, hijos y demás parientes y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

El Corresponsal.

8 Junio 1918.

## NOTICIAS MILITARES

**Ha solicitado pensión** doña Rosario Crespo Caballero.

**Reconocimiento**  
Se ha dispuesto que sufra reconocimiento el teniente don Juan Mena Lacorte.

**Paradas**  
Han regresado de efectuar servicios de paradas en varios puntos los capitanes del Depósito de Sembrados don Manuel Castiello y don Antonio Gómez Romero y el teniente don Gabriel Palacios.

**A revisar**  
Ha llegado de Madrid para pasar revista el coronel del regimiento de Ferrocarriles don Guillermo Ambaredes.

**Incorporado**  
Se ha incorporado a su destino, después de disfrutar licencia, el capitán del regimiento de la Reina don Maximiano Infante.

**Devolución**  
Se ha dispuesto que al mozo José Ortiz García se le devuelvan las quinientas pesetas que depositó para reducir el tiempo de permanencia en filas.

**Aptos para el ascenso**  
Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante del regimiento de Seguros don Vicente de la Fuente y los capitanes don Emiliano Gray, don Juan Kindelán, don Carlos Rivera, don Santiago Egui y don Francisco Martín Moscoso.

**Autorización**  
La Yeguada militar ha sido autorizada para adquirir ochenta y cinco quintales de avena e igual cantidad de cebada en la suma de siete mil cuatrocientas cincuenta pesetas.

## TRIBUNALES

**Incidente**  
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá un incidente de apelación seguido en el Juzgado de Córdoba, por el delito de injurias.

**Juicio por jurados**  
En la Sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Joaquín García Sánchez y quince más, por el delito de robo.

Están encargados de las defensas los abogados señores Enriquez, Martínez Beltrán, Alvarez Yuste y Casanova.

**Absolución**  
En la vista celebrada ayer en esta Audiencia, con intervención del jurado, para fallar la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Diego Romero Fernández, por el delito de homicidio, el jurado dictó veredicto de inocuidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

**Incorporación**  
Se ha incorporado al Colegio de Abogados de esta capital el letrado don José de Castro Delgado.

## De la Granjuela

Anoche, en el correo, llegó a esta, acompañada de su madre, la simpática señorita Antonia Mónica Cárdenas Aranda, que ha obtenido en brillantes exámenes el título de profesora de Instrucción primaria.

Damos la bien venida a la aventajada joven y le felicitamos por el halagoso resultado de sus estudios.

La cosecha se presenta bastante mediana, habiéndose empezado la siega.

Los jornales oscilan entre cinco pesetas y siete y han llegado a pagarse a diez.

El Corresponsal.

10 Junio 1918.

## DE SOCIEDAD

Se ha en Córdoba el notable escultor Julio Antonio.

—El catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Jehn don Antonio Ruiz Martín se halla en esta capital.

—También está en Córdoba el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza don José Jiménez Gacto.

—Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Concepción Morado Gómez y el laborioso comerciante de Villa del Río don Francisco González Flores.

Los deseamos todo género de venturas.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Las huelgas**  
En Villanueva de Córdoba ha quedado solucionada favorablemente la huelga obrera que se había planteado.

En Belmez y Carcabuy hay temores de que se declaren en huelga los obreros de varios oficios.

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de vecinos de Espejo, confederando acerca de una posible huelga de obreros agrícolas.

**Armas**  
El gobernador concedió ayer licencia para usar armas al vecino de Madrid don Pedro Bueno Ataño.

**Informe**  
La Dirección general de Obras públicas devolvió informada la instancia presentada por la Compañía minera de Peñarroya, solicitando autorización para establecer un paso a nivel provisional en el kilómetro 51.531 de la línea férrea de Córdoba a Belmez.

**Reglamento**  
Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir el Colegio médico de la provincia de Córdoba.

**Traslados**  
Los vigilantes del cuerpo de Vigilancia de esta provincia don Teodoro Blanco, don Fernando Iglesias y don Alfredo Camuñas han sido trasladados a Cádiz, Toledo y Teruel, respectivamente, y don Mariano Escribano, que servía en Cádiz, ha sido destinado a Córdoba.

## TEATRO-CIRCO

Compañía de Comedias de Rafael Arco.—Función para hoy martes 11 de Junio de 1918.—El juguete cómico en dos actos titulado El afinador.—Estreno del monólogo Adán y Evans, por Rafael Arco.—A las diez y media en punto.

## Gacetas

**Pérdida sensible**  
Ayer en las primeras horas de la tarde y víctima de la penosa y cruel dolencia que la aquejaba desde hacía más de un mes, bajó al sepulcro, a la temprana edad de nueve años, la encantadora niña Angélica de Vignera y Torres, hija de nuestro querido amigo don José de Viguera Martín.

La finada, apesar de sus pocos años, gozaba de grandes simpatías por su clara inteligencia y buenos sentimientos, captándose la estimación de sus deudos y amigos.

Dios quiso dotarla de singular belleza, llamando la atención de cuantas personas conocían a la angelical criatura, que desde ayer goza de la eterna gloria.

A las ocho de la tarde se verificó ayer la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud en donde quedó depositado.

Al fúnebre acto asistieron el clero de la parroquia de San Nicolás y numeroso y distinguido duelo que estaba presidido por don Paulino Seo de Herrera, don Manuel Enriquez Barrios, don José García Martínez, ilustrísimo señor don Marcel López Criado, don Julio Alcaz Zamora, don Miguel Periañez, don Rafael González, don Rafael, don Santos, don Meriano y don Manuel Viguera Espejo, don Rafael Barrios, don Antonio Torres Illescas y don José Villalba Martos.

El cadáver se hallaba encerrado en insoportable que fué colocado sobre una carroza tirada por cuatro caballos.

Las cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por don José Espejo, don Miguel Riobó, don Angel González Torres, don José Torres Rodríguez, don Julio Malo de Molina y don Francisco Belmonte.

Enviamos nuestro sentido pésame a los padres, abuelos y demás parientes de la finada y pedimos a Dios por el eterno descanso de su alma.

**Premios y matriculas de honor**  
Por error material de imprenta dejamos ayer de consignar en la relación de los alumnos del Colegio de San Carlos a don Rafael Mir de las Heras, que ha obtenido en los exámenes verificados en el Instituto cuatro sobresalientes y tres premios con matrícula de honor.

## PARA ESTE VERANO

puede usted vestir con esquisito gusto y por poco dinero comprando el traje de lana o dril en el Establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero. La casa que más gustos presenta y vende más barato. Para señoras extraordinario surtido; colores permanentes.

Colchones Hnos de lana a precios baratísimos. Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:  
Concepción Serrano Gallardo, de la extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha.  
Juan Ariza Suárez, de la picadura de un insecto en el pie izquierdo.  
Y Manuel Berral Alcalde, de una contusión en el brazo izquierdo.

**Una denuncia**  
El vecino de esta capital Silvestre Fernández ha presentado una denuncia contra Rafael Laborde Díaz, que ha fracturado la puerta de un local perteneciente al denunciante y, sin permiso de éste, ha sacado maderas y otros objetos.

**Natalicio**  
Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña Victoria González, esposa de don Joaquín Díez, sargento del regimiento de Seguros.

**Reclamada**  
El Cuerpo de Vigilancia ha detenido a Adela Merino Paradas, que se hallaba reclamada por las autoridades judiciales.

## Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma pobre Rosario Tafalla Ruiz, vecina de esta capital.

## GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy 4 números de variedades 4

**Un angel**  
A la edad de ocho años ha subido el Cielo la preciosa niña María Sánchez de Toro Cañero.

A sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás familia acompañamos en el profundo dolor que esta irremediable desgracia les ocasiona.

**Al Arresto**  
Por impugnar la caridad pública hallándose embriagado ha sido detenido Cristóbal Molero Collado, ingresando en el Arresto municipal.

**Empresa de Sillas**  
Desde hoy, hasta fin de Junio corriente, quedan abiertos los abonos de sillas para la temporada de verano, que comprende hasta el 30 de Septiembre, y para todo el año, a los precios de ocho pesetas y diez pesetas, respectivamente. Lo que se comunica al público, advirtiéndole que pasado el día 30 del presente mes no se expandirá ningún abono.—La Empresa.

**Los aceites Hnos de las ACLARADORAS** Grifo, son los más RIGOSOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

**Blasfemo**  
Ayer fué detenido Gueraíno María Figueras, que había blasfemado en la vía pública. Ha ingresado en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

**Aclaración**  
En una noticia de las que nos transmite por teléfono nuestro corresponsal en Madrid se dijo, por error, que el secretario del Congreso don Enguelmo Barroso Sánchez Guerra había entregado al Jefe del Gobierno una protesta de la Cámara de Comercio de Córdoba contra la circular del Comisario general de Abastecimientos relativa a la inocuidad de las coqueas, siendo dicha protesta de la Cámara Agrícola Cordobesa.

**Por inmoral**  
La Guardia municipal detuvo ayer a Carmen García Espino, por cometer actos inmorales en la Corredera.

**PAJA DE TRIGO Y CEBADA** en pacas por partidas. Precios económicos. Conde del Robledo, 3.—Sport.

**Escándalo**  
Durante la madrugada de ayer promovieron un fuerte escándalo en la vía pública dos sujetos desconocidos.

**Opositor**  
En las oposiciones a médicos forenses recientemente celebradas en Sevilla ha obtenido el número 2 nuestro paisano don Manuel Roldán Cortés.

Reciba la enhorabuena.

**El tiempo**  
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38.60.—Ídem ídem a la sombra, 31.60.—Ídem mínima, 14.60.—Ídem media, 23.10.—Oscilación, 17.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 5.40.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 754.40  
Temperatura a la sombra, 20.60.—Ídem del termómetro húmedo, 15.20.—Tensión del vapor, 9.60.—Humedad relativa, 53.00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 179.80.

**F. PÉREZ FLORES MÉDICO-CIRUJANO**  
García Lovera, 7.  
Consulta diaria, de 11 a 1.—Gratis, de 4 a 6.

## Avisos útiles

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—La kola, la cafeína, son dinamófonos de primer orden, pero su acción se fuga: la Hemoglobina Asimilable Stengre, regenera la sangre.—Venta Farmacias.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Bernabé, apóstol.—Mañana.—San Juan de Sahagún, confesor, y San Onofre, anacoreta.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa María de Gracia.—Mañana en la misma iglesia.

En San Hipólito.—Hoy cuarto día de la solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús consagran sus congregantes y socios del Apostolado de la Oración.

A las diez, Misga cantada del Jubileo extraordinario. A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J., motetes, reserva y responso.

En San Pedro Alcántara.—Mañana primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a San Antonio de Padua, dando principio a las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M.

En Espuchinas.—Mañana, a las ocho de la tarde, expuesta S. D. M., principiará la novena de San Antonio de Padua, con sermón.

Las misas que se celebran el día 12 del actual en la parroquia de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Concepción Párras de Díez.

Se ruega a los señores sacerdotes, cuyas ocupaciones se lo permitan, celebren el citado día en la expresada iglesia, con la indicada aplicación.

## Espectáculos

**Funciones para hoy**  
TEATRO-CIRCO (Sociedad Española).—Compañía de comedias Rafael Arco.—Primera actriz María Tubau.—Función popular, con rebaja de precio. —El juguete cómico en dos actos, titulado: El afinador.—Estreno del monólogo, Adán y Evans, por Rafael Arco.—A las 18 y 1/2 en punto.

Precios.—Palcos con seis entradas, 20 pesetas.—Butaca numerada, 1.50.—Anfiteatro, 0.50.—General, 0.25.—Incluidos los impuestos.

**GRAN CINE-SALON RAMIREZ**.—Grandes secciones de las nueve y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Marujilla.—Éxito de Pepita Ibañez.—Gran éxito de la Triunfa.—Gran éxito de Carmen Bebeza.—Butaca, 1.00.—Anfiteatro, 0.50.—Grada, 0.20.

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boli (antes Boriellos) 4.  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Riffones de vaca a la lionesa.

## Restaurant del Tourist's Bar

Victoriana Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260  
Servicio camarero y comedor.—Encargado a domicilio con prontitud.  
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bravo Fuentes  
Plato del día: Jabalí del Capricho.

## RESTAURANT "LA GLORIA"

de Rafael Benítez.—Morera, 14  
Plato del día: Menudo de ternera a la andaluza.  
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

## Vida de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2.90 pesetas.—Ídem sin hueso, a 3.90.—Ternera con hueso, a 3.80.—Ídem sin hueso, a 4.80.—Ídem clasificadas, a 5.60.—Macho, a 3.12.—Huesos de res vacuna, a 1.00.

## Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 10 de Junio de 1918 hasta nueva cotización

Vaca con hueso, kilo, a . . . . . 2.90  
Ídem sin hueso, a . . . . . 3.90  
Ternera con hueso, a . . . . . 3.80  
Ídem sin hueso, a . . . . . 4.80  
Macho, a . . . . . 3.12

## "ANIS PRETEL"

ANIS "BOMBITA", Note.  
COGNAC "GIMÉNEZ", Note.

## ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
José de Rioja.—Córdoba.

## SALVADO

Cabernela y hojas, clases superiores, Valdes Local, n.º 3  
Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.  
Tomás Ponce Jiménez

## Cal Viva

de primera calidad y a 80 pesetas el metro cúbico, se vende en el antiguo tejero de Olmo, próximo a los Almacenes de los señores Carbonell.

## Teja plana ALICANTINA

de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Escribitor: Ramírez Arellano, 9.—Córdoba.

## MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.



**LA NIÑA**

**ANGELA DE NIQUERRA Y TORRES**

HA FALLECIDO EL DIA 10 DE JUNIO DE 1918

A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P. A.**

Su Director espiritual; sus desconsolados padres doña Carmen de Torres y Barrios y don Jesús de Viguera y Madrid; hermanos Carmencita de Viguera; abuelos maternos doña Guara; bisabuela paterana doña Purificación Linares; tíos, primos y demás parientes de la finada (q. e. g. e.), ruegan a sus amigos que por elvive no hayan recibido equis de invitación se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despiende en la iglesia.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 1 de la tarde a 8 de la madrugada  
**Madrid**

**Despachando con el Rey**  
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

**Firma de Gracia y Justicia**  
He aquí los decretos de Gracia y Justicia firmados por Su Majestad:

Nombrando presidente de sala de la Audiencia de Pamplona a don Martín Peseil.  
Idem idem de la de Barcelona a don Ricardo de los Ríos.

Idem teniente fiscal de la de Las Palmas a don Enrique Robles.  
Idem presidente de la de Castellón a don Eusebio Font.

Idem magistrado de la de Granada a don Joaquín Díaz.  
Idem idem de la de Albacete a don José Valle.

Idem teniente fiscal de la de Teruel a don Luis Pla.  
Idem magistrado de la de Lérida a don Felipe Villabona.

Idem idem de la de Orense a don Juan Jiménez.  
Idem teniente fiscal de la de Granada a don Ricardo Sanz.

Idem idem de la de Salamanca a don José Concha.  
Idem teniente fiscal de la de Cáceres a don Arcadio Conde.

Idem magistrado de la de Almería a don Pablo Gallo.  
Idem juez del distrito del Centro, de Madrid, a don José Lasso.

Idem canónigo de la Santa Iglesia, Catedral de Orense a don Arturo Alvarez.  
Idem idem de la de Plasencia a don Calixto de la Iglesia.

Y concediendo varios indultos.

**Audiencias regias**  
El Rey concedió esta mañana audiencias a los generales Zabala, Aznar y Rodríguez Vera, al Agregado naval de la Embajada de Inglaterra y otras personalidades.

**En la Presidencia**  
El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó a la Presidencia, donde pasó el resto de la mañana trabajando.

No recibió visitas.  
Tampoco se facilitó nota oficial a la prensa.

**En Gobernación**  
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, que regresó esta mañana de Cáceres, recibió a los periodistas y les comunicó diversas noticias.

Dijo que el Gobernador civil de Barcelona participaba que había descarrilado un tren correo, sin ocurrir desgracias personales.

Respecto a las huelgas de los obreros del campo informaba de que había quedado satisfactoriamente solucionada en aquella capital y en Olivenza, donde los huelguistas aceptaron las bases propuestas por el Gobernador.

En Valverde de Leganés sólo se trabajaba en algunas fincas.

En Mérida también había quedado resuelta la huelga de los albañiles.

Añadió el Subsecretario que el Gobernador de Barcelona telegrafaba diciendo que los obreros santes habían concedido a los patronos un plazo de veinticuatro horas para que aceptaran las condiciones impuestas por aquellos y, de lo contrario, les declararían el boicoteo.

Los obreros de las industrias textil y textil han solicitado la unificación de las horas de trabajo.

Y los empedradores han nombrado una comisión para que redacte unas bases a las que haya de sujetarse el trabajo en lo sucesivo y las presente a los patronos.

**El Ministro de Estado**  
Dato continúa mejorando de la enfermedad que padece.

Hoy ha podido abandonar el lecho.

**Declaraciones de Villanueva**  
Villanueva, hablando esta tarde en el Congreso de la marcha de los debates, se mostró muy optimista.

Dijo que creía que ningún proyecto de los que el Gobierno tenía interés en aprobar tropiezaría con una oposición irreductible.

Añadió que confiaba en que pronto se efectuaría la clausura de las Cortes después de haber cumplido el Gobierno los tres primeros puntos de su programa y en Octubre cumpliría el cuarto, presentando los presupuestos.

Declaró que estos no serían la manzana de la discordia, pues todo programa de gobierno tiene este punto capital y es absolutamente indispensable cumplir el precepto constitucional.

Además precisa aprobar los proyectos económicos para hacer frente a los nuevos gastos.

**Visitas a Dato**  
Mañana y el Conde de Romanones visitaron esta tarde a Dato, encontrándole muy mejorado.

**Las mejoras de los funcionarios**  
La comisión que entiende en el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado está estudiando las numerosas enmiendas y proposiciones recibidas durante el período que duró la información abierta relativa a tal proyecto.

La mayoría de las proposiciones se refieren a intereses particulares.

Probablemente el jueves se reunirá la mencionada comisión para emitir dictamen.

**La estadística de las cosechas**  
Mañana se reunirá en el Senado la comisión permanente de Fomento para tratar del debate suscitado relativo a la circular del Comisario general de Abastecimientos ordenando la formación de la estadística de las cosechas.

A la reunión asistirán Ventosa.

**Nombramiento**  
La Comisión general de Abastecimientos ha nombrado a Montes Jovellar delegado de la misma para que presida el Comité especial encargado de intervenir en la distribución de la hojalata.

**Huelga de cocheros**  
Continúa aumentando la huelga de los cocheros de punto.

Una comisión de patronos estuvo en el Ayuntamiento para gestionar la aprobación de las nuevas tarifas, a fin de poder satisfacer las aspiraciones de los huelguistas.

**Muerte de un escritor**  
Ha fallecido el notable escritor militar don Jenaro Alas.

**Exposición de flores**  
En los jardines del Parque de Madrid se verificó esta tarde la inauguración de la Exposición de flores organizada por las damas españolas.

El acto revistió gran solemnidad. Asistieron los Reyes, los Infantes y gran parte de la aristocracia madrileña.

Dicha Exposición constituye una brillante demostración del adelanto de España en el arte de la jardinería.

Hay instalaciones verdaderamente preciosas y ejemplares magníficas.

**Enfermo**  
Se halla gravemente enfermo el secretario del Senado don Enrique Alba.

**Consejo de guerra**  
En el Ministerio de Marina se ha celebrado hoy consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el comisario de la Armada Pastor por injurias al jefe de aquella, Ogayar.

El fiscal pidió que se imponiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto y el defensor solicitó la absolución.

**Veraneo regio**  
La Reina doña María Cristina marchará a San Sebastián a fines del mes actual.

**Proceso célebre**  
Mañana empezará en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruida contra Nilo Sainz y su hijo Federico, por asesinato de Ferrero.

Nilo no asistirá a las sesiones, pues está recluso en un manicomio a causa de haber perdido la razón.

**Beccerrada aristocrática**  
El periódico «La Iberia» dice que ha oído referir que ayer en la finca del Duque de Sotofia llamada la Ventosilla, se verificó una encerrona en la que tomaron parte personas de la aristocracia.

Asistieron la Reina y los Infantes.

La Duquesa de Sotofia tomó parte en la fiesta y dió admirables verónicas; al rematar un recortó fue cogida y sufrió un puntazo.

La Duquesa está muy mejorada, pero sigue en la Ventosilla.

**Las reformas militares**  
La comisión que entiende en el proyecto de reformas militares se reunió esta tarde y examinó una enmienda del Marqués de la Frontera a la base séptima, en la que indica la organización que debe darse a los servicios de cría caballar para que el ejército encuentre los necesarios elementos en España y los productores el necesario estímulo para fomentar esta riqueza.

**La Internacional**  
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en compositoras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba.

**Provincias**  
**Destrucción de una fábrica**  
Telégrafos de Barcelona que en una fábrica de productos químicos establecida en la calle de Lepanto se inflamó un alambique de alcohol y el fuego se comunicó a unos barriles llenos de creosota.

Estos hicieron explosión y el líquido inflamado propagó el incendio a los géneros que había en los almacenes.

Pronto la fábrica se convirtió en una enorme hoguera y en poco más de dos horas quedó completamente destruida.

El valor de las pérdidas asciende a una suma muy considerable.

No hubo que lamentar desgracias personales.

**Llegada de un transatlántico**  
Ha fundado en el puerto de Cádiz el transatlántico Pinillos.

Conduce cuatrocientos pasajeros e importante carga, en su mayoría de azúcar y tabaco.

A causa de haberse roto la hélice tuvo que estar siete meses detenido en New York.

Los pasajeros dicen que en los puertos americanos se adopta toda clase de precauciones para evitar los ataques de los submarinos alemanes.

Se han aumentado los torpederos y cruceros destinados a la vigilancia.

**La hidrofobia**  
Telegrafan de Zaragoza que en San Vicente un perro hidrofobo ha mordido a ocho personas.

Una ha fallecido y las restantes están gravísimas.

**Toros en Algeciras**  
En la plaza de Algeciras se celebró esta tarde la segunda corrida de feria.

Se jugaron toros de la ganadería del Marqués de Santa Coloma, que fueron superiores.

Gallito estuvo superiorísimo toreando y matando.

Se le concedieron dos orejas.

Brindó uno de sus toros al Gobernador militar, pidiéndole la libertad de unos marineros detenidos por un teniente.

El Gobernador le envió una tarjeta en la que le manifestaba que accedía a la petición.

Fortuna quedó bien con la muleta y regular con el estoque.

Tuvo que retirarse a causa de padecer una fiebre muy alta.

Mañana le sustituirá Saleri.

**Extranjero**  
**Parte francés**  
La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En Concelly y Vauty sigue la lucha muy encarnizada y hemos hecho al enemigo quinientos prisioneros.

El adversario se ha apoderado de Souville y unas alturas próximas.

En Reims es muy intenso el fuego de la artillería.

En Antibes realizamos, con éxito, una operación, haciendo ciento cincuenta prisioneros.

En Vigy rechazamos al adversario.

En Briançon avanzaron las tropas americanas, apoderándose de doscientos cincuenta enemigos y apoderándose de treinta ametralladoras.

**Comunicado alemán**  
El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En el Somme y entre Arras y Albert continúan los duelos de la artillería y las luchas locales de las patrullas de exploradores.

Entre Montdidier y Noyon seguimos el avance, llegando hasta más allá de Torigoy, al Este de Metz, y ocupando importantes pueblos y posiciones de gran valor estratégico.

En estas operaciones hicimos ocho mil prisioneros.

En Chateau y Thierry se libraron combates locales.

Hemos derribado treinta y siete aeroplanos y tres globos cautivos del enemigo.

**Nuevo comunicado alemán**  
El comunicado oficial facilitado esta noche en Berlín sólo dice que al Sureste de Noyon progresaron los alemanes.

**Nuevo parte francés**  
El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Los alemanes emprendieron formidables ataques con nuevos efectivos y se apoderaron de las aldeas de Meref, Deyogel, Saint Maul, Margue y Flens, a costa de grandes bajas.

Lograron salir del bosque Wesocourt.

En las inmediaciones de Delucourt sigue librándose una terrible batalla.

Entre Crouselles y Rubicourt mantuvimos nuestras líneas, cumpliendo en todas partes la misión de resistirnos.

**Comunicación inglesa**  
La última comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente:

Nuestras escuadrillas de aeroplanos arrojaron bombas y ametrallaron al enemigo entre Noyon y Montdidier.

Incendiaron el aeródromo de Royal y volaron un depósito de municiones de Montdidier, varios trenes y vagones automóviles.

Uno de nuestros aparatos venció a otro alemán.

Derribamos dieciocho aeroplanos y un globo cautivo del enemigo.

**La nueva ofensiva**  
La prensa de París comenta la nueva ofensiva de los alemanes.

Dice que estos han sufrido pérdidas enormes y, en cambio, han ganado poco terreno.

Añade que el cañoneo fué terrible y convirtió el combate en la mayor batalla librada por la artillería en la guerra actual.

Afirmar los periódicos que el enemigo sólo ha conseguido un avance pequeño en relación con las enormes pérdidas que ha sufrido.

Los alemanes utilizaron diez divisiones que operaron sobre un fondo de treinta kilómetros.

Los franceses opusieron una resistencia heroica, segando materialmente a las olas asaltantes.

**Barcos hundidos**  
Partidipán de N. W. York que el vapor noruego Dindard fué hundido en Cabo Virginia por un submarino.

A la tripulación le recogió un torpedero yanqui.

De Londres telegrafan que el buque sueco Tuton, que llevaba cargamento de madera, también fué echado a pique en Linderale.

La tripulación se salvó.

**Toros en Lisboa**  
En la corrida de toros verificada esta tarde en

la plaza de Lisboa Camará obtuvo un gran éxito con la cape y la muleta y entusiasmo al público en banderillas.

Ha sido contratado para cuatro corridas que se verificarán en días laborables.

**Arrendamiento.** Dada San

Primo se hace de un piso bajo, completamente independiente, con dos habitaciones, cocina, patio, agua potable, buena apariencia y en sitio céntrico. Darán razón, Paseo de la Victoria, número 4, todos los días laborables de 10 a 2.

**Cartuchos C. 16.** Se vende

petate de un cañón, calibre 16, fuego central, con 240 cartuchos cargados con pólvora F. F. Inglesa y perdigon número 6, en la calle Alfonso XII, número 69, establecimiento de bebidas.

**VENTA**  
Se hace de todo el material de hierro y madera, sobrante de las obras realizadas en el nuevo local del Circolo de la «Unión Mercantil». Puede verse todos los días laborables de 11 a 12 de la mañana, en la Avenida de Canalejas, número 46. Las proposiciones de compra se admitirán hasta el día 20 del actual en la Secretaría de dicha Sociedad.

**LOS CORALES**  
Gran Freiduría de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.

Bollitos de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa.

**SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO**  
**GRAN CAFE "LA PERLA"**  
**CONDE DE GONDOMAR I**

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que produce, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

**Servicio permanente y a domicilio.**  
TELEFONO NUM. 4

**CAFE "GRAN CAPITAN,"**  
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES  
SALON DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Telefonos números 31 y 147

**CAFE CENTRAL**  
**CONDE DE Cárdenas, 15 (Antes MULLER)**

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotallada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É

### INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Los Chocolates Hijos de Zuricalday

DE BILBAO

Son los preferidos del público

Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia

Valentín García del Campo—CÓRDOBA

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 165

—En efecto, documentos interesantes que si me ocurriera la idea de abusar, descubriendo al Gobierno francés sobre las ramificaciones y los medios de acción del espionaje alemán en Francia... Os los devolveré mañana.

—Cuento con ello, y en cambio, a título de gratificación por los servicios de otras veces, os entregaré diez mil francos.

—Mis ocho días...—dijo O'Brien con acento de móia.

—Tenéis esprit parisienne, señor doctor.

—Se tiene el esprit que se puede, señor barón.

—Mañana, a las once en punto, os espero aquí.

—Hasta mañana.

Y cruzando el patio del hotelito, para llegar a la calle de Verneuil, el magnetizador murmuraba:

—Esos documentos, por los que vas a pagarme diez mil francos, inocente barón, los he hecho fotografiar, y si se presenta la ocasión de servirme de ellos, no la desperdiciaré.

Al día siguiente, a la hora convenida, O'Brien entregaba al barón Guillermo Schwartz todos los documentos, todas las notas que se relacionaban con el servicio de «información» de que había estado encargado, y recibía la gratificación de diez mil francos, que el agregado especial acompañó de estas palabras:

—Por vuestro interés, señor doctor, os aconsejo la prudencia. Nosotros no perdemos jamás de vista a las gentes que nos han pertenecido... Se os vigilará.

A lo que el americano respondió, pero demasiado bajo para ser oído por su interlocutor:

—Yo también, señor barón, os vigilaré.

Do días después de aquella ruptura, los periódicos de gran circulación daban una noticia sensacional, hablando con un entusiasmo casi lírico del gabinete de consulta y de las sesiones de sugestión e hipnotismo del gran magnetizador O'Brien, esclareciendo el pasado, leyendo en el porvenir y aplicando su ciencia a la curación segura y casi milagrosa de las enfermedades nerviosas y mentales.

Las escuelas de París, Nancy, Montpellier, Ginebra, bajo la dirección de hombres eminentes como los doctores Charcot, Bernheim, Liebault, Voisin, habían llamado demasiado la atención de las masas para que el redoble dado por el americano se apagase sin eco.

O'Brien preparaba de este modo sus viajes al extranjero.

El consultorio de la calle de la Victoria, un instante olvidado, volvió a encontrar una clientela tan numerosa como la de otras veces.

En su alegría de verse libre de la dependencia humillante que le imponía el varón Schwartz, O'Brien, no había pensado en todo.

Cometió la imprudencia de guardar a su lado, como ayuda de cámara que hacía las funciones de ujier los días de consulta, a un alemán traído de Berlín, en quien tenía toda su confianza y sobre cuya honradez contaba en absoluto.

Tal era la situación respectiva de nuestros principales personajes, en el mes de Enero de 1894.

El período de convalecencia de Verónica Sellier ya había empezado. Las heridas producidas por la bala del revolver de Claudio Grivot, así como las resultantes de la operación del doctor Sermet, estaban cicatrizadas. Las compresas secas, los vendajes que habían ocluido aquellas heridas se habían levantado. Nada se interponía ahora entre los ojos de Verónica y la luz del día, nada, sino las nubes que cubrían sus pupilas y la dejaban ciega.

El doctor esperaba muy inquieto el momento en que la pobre mujer se diera cuenta de su desgracia.

Temía una emoción terrible y las consecuencias de esa emoción.

Verónica, apenas libre del vendaje que durante más de un mes le había aprisionado la parte superior del rostro, levantó los párpados todavía doloridos y por un movimiento maquinal paseó a su alrededor la mirada apagada de sus pupilas.

Se vio rodeada de tinieblas, de una noche impenetrable, más intensa que la noche más sombría.

No comprendiendo todavía su desdicha, creyó que una última venda cubría aún sus ojos.

—Quitadme esta venda, os lo ruego...—dijo,— tengo prisa por salir de esta oscuridad.

Nadie le respondió.

La pobre mujer llevó sus manos al rostro y sus dedos ardorosos por la fiebre, tocaron sus ojos.

Las tinieblas reinaban siempre.

—¿Acaso es de noche?—preguntó.

—El mismo silencio.

—Pero yo no veo... no veo nada...—exclamó la desgraciada.

**(MADRES)** Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—  
**ES LO MEJOR!**  
**ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias alimentarias con—  
**ES LO MEJOR!**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**ANCIANOS Y CONVALECIENTES!** Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**  
**ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
Venta en Farmacias y Droguerías.

**REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**

**Lithinés Gustin**

El agua mineral que se obtiene con los Lithinés del Doctor Gustin, figura en todas las mesas. Utilizando estos Lithinés, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del hígado, riñones, intestinos.

Los Lithinés del Doctor Gustin constituyen una bebida de exquisito sabor, higiénica, diurética, muy asimilable.

Cada caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, 1.20 Ptas.

Depositarlos en: DALMAU OLIVERES  
14, Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

## COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
THE, TAPIOCAS  
Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

GASA FUNDADA EN 1854

### Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS  
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal  
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,  
Agencia Regional de Córdoba

### Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, fajas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y preñadas con este objeto por el Jurado de la Exposición Regional.

¡No equivocarse!

**Leonor Vázquez de Corredor**  
POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

## IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

### Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preclados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Posición completa desde 750 pesetas.  
Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Coche del Hotel á intérprete á todos los trenes.  
Ascensor.—Calefacción central. Precios relativamente módicos.  
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

**Director propietario: José Galán Díaz**

### Envasadora Cordobesa Pérez y García

MOVIDA A VAPOR  
Conde de Arenales, 6.—Córdoba

Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.—Se compra retail de cartón á 15 céntimos kilo.

### Farmacia de Herrero

CALLE CABEZAS, 16  
TELEFONO 302.—CÓRDOBA.

### RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR  
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

### Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 100 de interés anual y por plazos de 5 á 50 años

Estos préstamos interesan grandemente á las personas siguientes:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificar sobre ellos y á que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los edificios.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.—A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS á interés más alto, para transformárlas en otras de interés más bajo, y á largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que ascende de un 3 por 100.—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que no dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta ó en venta, de las mismas.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran alambra sus aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.

Dirigirse á DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.—CÓRDOBA

### COCHERA

Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado.

SE VENDEN dos pares de guarniciones inglesas en buen uso. Para verlas y tratarlas Santa Marta, 12.—15-11

SE ALQUILA la casa calle Madera baja, 65, con 10 habitaciones, en el precio de 15 pesetas. Puede verse de 4 á 4-3

VALENTUOLA, astrón.—Gondomar 4, Córdoba.—Trájes frescos desde 55 pesetas en adelante.

SE VENDE sarmiento de patero de cocina mesa de comedor ríñoceros forma espartado sillas sillones mesa de noche camas de hierro y varias cosas más. Duero, 10.

### Se arrienda

Desde San Juan local en la calle Madera Alta, con dos magníficas habitaciones altas, cocina, cochera, pajar, cuadro, pileta, poses y patio. Razón, Sevilla, 17, 8.

SE VENDEN 200 sillas de Cebra en buen estado. Para verlas y tratar, Alfaro, 54.

SE ARRIENDA local propio para coches ó automóviles, cuadro y pajar, en Avenida de Canalejas, núm. 17.

PARA PORTEROS se necesita matrimonio sin hijos ó dos mujeres solas, en buenas referencias. Pedro Muñoz, 5, 6-3

SE VENDE una máquina segadora valladora, seminueva. Para verla y tratar, calle San Pablo, núm. 28.

### ALMACÉN DE MADERAS

## «La Forestal»

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CÓRDOBA

Maderas de pino rojo y pínzapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, ancha y otras. Grandes existencias en resinas y tablas de pino del país, maderas para carpinterías de maderas y postes para telégrafos y líneas de transteria de energía eléctrica.

### Almacenes de Ferretería LA CAMPANA

MOLLEJA, CABALLERO Y COMP. S. EN C.  
Córdoba

El mejor desinfectante e insecticida

## ZOTAL

PRECIOS.—En latas decoradas: de 1/8 kilo á pesetas 0'55 cada una; de 1/4 de kilo á 0'90; de 1/2 kilo á 1'25; de 1 kilo á 2'25; de 5 kilos á 9'50; de 10 kilos á 18'00; de 20 kilos á 34'00. En latas troqueladas de 25 kilos á 36'25.

Para pedidos importantes haremos descuentos especiales.

GRANDES EXISTENCIAS

### Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Respeto y gratitud.—Preparación á la muerte

### Picos ZAPAFICOS

Palas, Leonas, Mazacopas, etc.—Grandes existencias.—C. H. Pascalis

Ballón, 92.—Telegrams: Foundry.—Barcelona

### CAPACHOS

para Fábricas y Molinos Acústicos. Capachos superiores de espáguillo, especiales para presas hidráulicas, trabajos y sencillos para molinos, de la Fábrica de don Segundo García Moreno, de Baza, que cuenta con antigua y numerosa clientela en Córdoba y su provincia. Para precios, muestras y condiciones, Antonio del Pozo, «EL COMERCIO» Alfaro, 76, Teléfono, 100.

MOTOR ELECTRICO de 1 ó 2 HP. para corriente de Córdoba, se necesita uno; para ofertas á Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes, 8, Córdoba. 5-2

### AUTOMOVILES DE OCASION

Se venden dos ómnibus de dos asientos, marcas Europa, á toda prueba, son alambreado interior; una máquina grande para volantes ríñoceros y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras; Razón, garage el Kilómetro, León Torrealba, 23, y en la tienda de tejidos conocida por el «Metro», calle Masmol de Bañuelos, núm. 2.

VENTA.—Se vende un magnífico tocador de cedro con piedra y luna grande biselada; una cómoda de cedro y caoba con escritorio; dos cómodas pequeñas, cunas, lavabos, perchas de hierro, sillón de rejilla, mesa grande de planchar, mescedera de lona, quinqués, espejos, dos arquitas de cedro y aliso, una alfombra cuadrada y otros objetos. Viento, 6 bajo izquierda.

VINOS FINOS PARA MESA.—De puzos y vitinadas se expenden á 0'85 litro y á 5'00 arroba. Asele 1.º superior arroba 20'00 litro-1'75. Casa especial en queso de Horendia y cáñes tostados. Ultramarinos de Alfonso Loyola Mateos, Alfaro, 17, y San Pablo, 49. Servicio á domicilio.

### SE VENDEN

dos magníficos ventiladores eléctricos, uno en diez pesetas y otro en cincuenta. También se venden dos pares de puertas de ventanas con cristales y un motorizado de madera. Razón en la Oculifería «La Perla».

### Agencia Polo TRANSPORTES

Teléfonos 314 y 235

Desde el día 21 de Junio queda establecido, en esta acreditada Agencia, un servicio diario de Coas á Sevilla y puntos intermedios.

Oficinas: Calle María Cristina, sin número.

### Desee colocacion

Joven profesor marroquí de 23 años, modestas pretenciones en el colegio, ficha o cosa análoga. Informarán en la nueva sonda creada de Diego Ruiz, calle Nueva Oculifera, sin núm.

### COLOCACION

Se necesita un joven de unos quince años, que sepa leer, para hacer exámenes. Plaza de San Felipe, número 5.

### LA ABUNDANCIA

Ultramarinos de Manuél González Hoyos. Judería, 3. Jamones, salchichones, chorizos, aceites superior, 20'00 pesetas arroba; litro 1'60. Semillas de todas clases y salvados. No equivocarse, Judería, 3.

### ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de un portal propio para la venta de pan, leño ó cosa análoga, en la calle Magistral González Fernández, número 1. Para dar razón ó el portal inmediato, que hay un carpintero.

### ALMONEDA

Se hace de dos arrobas, una mesa de despacho, un sillón ídem, un sillón de afeitar, dos góleras, de nogal, un sofá, una cama hierro marroquina nueva con somier, un reloj de mesa, alfombras y esteras usadas, un fieltro lata para afeitar y un chibero. Calle Fitero, núm. 3.

AGOSTADERO.—Se arrienda el del corral del Castillo, de este término, á 7 litros de esta capital, con aguadero al río Guadalquivir, se prefiere para resacas mayores, para precio y condiciones, Murguía, núm. 15.

### CABALLO

Véndese un potrero entero, á arar, cuatro años, de 1,44 ards, bien formado, noble y sano. Para tratar con el profesor veterinario don José Herrera Vázquez, calle de Doña Eugenia, núm. 1.

### Los convulsiva

Se cura con la «Gonadina del Doctor Ferrán». Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco de medicina. Venta en farmacias y droguerías.

### Arrendamiento

Desde San Juan próximo se arrienda un piso independiente en la calle Buen Pastor, núm. 15. Dará razón de condiciones en la misma calle, núm. 19.—Horas de 4 á 8.

### COPIAS

Se hacen mecanográficas. En el kiosco de las Tendillas (al del ríñoceros) se recibe trabajo y en Pedro Rey, núm. 3, de 11 á 7 tarde.—Se vende una máquina de ocasión.

### VENTA

Se venden varios pares de puertas de cristales, propias para entrar en las seminuevas. Para verlas, calle Fernando Colón, núm. 3. Zapatería modernísima.

### SE VENDE una botella en Fuente Obispa

Para tratar, en la misma, con don Antonio Calderón.

### ARRENDAMIENTO

Se hace de buenos graneros. Informarán, Ramirez de las Cruces-Diez, núm. 1.

### SE TRASPASA en esta capital

un colegio de niños que cuenta con treinta años de existencia, muy acreditado y buena matrícula. Razón, Alfonso XII, núm. 21.

### HOJALATERIA

La casa Hijo y Sucesor de Antonio Collnet participa á su clientela distinguida, que dicha entidad no tiene más sucursal que su despacho, en la calle Alfonso XIII, edificio situado entre el Gobierno civil y el Circolo de la Amistad y sus talleres y escritorio en la calle Avenida de Medicina Azahara (antes Oculifera Nuevos).

### VENTA de NOVILLOS

Se venden 81 arrobas de muy buena carne, todos órdresos y vitinos, de un hierro. Diríjase don Angel Suarez Varela, Avenida de Cervantes, 10.

### SEGUROS DE ACCIDENTES

La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las heridas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionan á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

### Agencias en toda la provincia

Subdirectores en Córdoba, D. Antonio Conrotte, son oficinas en la plaza del Angel, número 8 (San Hipólito).

### PATATAS

Se venden superiores sin abono a nueve reales arroba en la calle Ramirez Arellano, 6.

### ENVASADORA CORDOBESA DE PÉREZ Y GARCÍA

Fábrica de cajas de cartón de todas clases.—Se compra retail de cartón á diez céntimos kilo. Conde Arenales, 6, interior. 20-15

### TOLDOS Y CORTINAS

Se construyen y componen de todas clases, para establecimientos y casas particulares, á precios económicos. Diríjase á la sucursal de la panadería de D. Antonio Balmoral, plaza de las Tendillas, 10.

### ALMONEDA

Se vende un plano, una mesa de despacho, cortinas y otros objetos, en la casa Pérez de Castro, número 15. Horas de vuelo de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

### LA ESPERANZA EN ACCION

Esta casa, de servicios de posos negros y sumideros, pone en conocimiento del público en general que, habiéndose separado de la misma el socio Manuel Domínguez, sigue trabajando solo con sus capitales Antonio Muñoz y sus grandes depósitos de 17 en timbres obispos mayores que los de la antigua Compañía, como se justifica en la Comandancia de Ingenieros que los midió. La Esperanza tiene sus sucursales siguientes: San Alvaro, 18 Almona, taller de zapatería próximo al núm. 38, Valladolid, sin núm. (Taller de ropa arja); kiosco de la Plaza del Salvador, onesta de Luján (Pocorera) y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina.

### CASA HORNO

Se arrienda desde San Juan inmediato la espacio a casa horno de pan cocer en la calle Consoletín, núm. 1. La llave y para tratar, Encarnación, 7.

### SE VENDE un loro, hablando, de 4 á 5 años de edad, de Venezuela, y un anejo prismático de turista; fabricación suiza, de 8 vasos aumento. Para ver y tratar, Ambrosio de Morales, 5, de 10 á 12 y de 4 á 7 tarde.

### CAMPO

Desde primero de Junio, se arriendan dos departamentos en la casa de campo, sitio elevado á unos dos kilómetros de la población, en la hacienda de San Vicente, cerca de la carretera del B. I. y frente á la casa vecera de «Santi Emilian». Informará D. Antonio Conrotte, Subdirector de «La Estrella». Seguros, plaza del Angel núm. 8. (San Hipólito).

### SE ARRIENDAN

Desde el día, dos garages ó cocheros para automóviles, completamente independientes, con fono, baño ruso, piso de cemento, agua de pie y luz eléctrica, fácil y cómoda entrada. Sitio céntrico, renta 25 pesetas mes ó 600 año. Razón Cardenal Toledo (Duques) núm. 9.

### SE VENDE un baño de alba en buen uso

1'60 largo ó 8 ancho y 0'66 de altura. Darán razón, Horacio de la Trinidad, número tres.

### SE VENDEN puertas de calle y habitación

de varios tamaños; puertas de cristal y escaleras, balcones, rejas de varios tamaños, máquina de aparar zapatos, dos depósitos de hierro, estantería y mostrador, un juego de ruedas de coche semi-nuevas, arco de coche usados, 500 kilos de arco de coche para hierro viejo, medianas de tres varas de chopo. Para verlo, Os, sin núm. ítem á la de Camareros.

### SE VENDE una rejilla forjada, de unos treinta de ancho, por unos veinte de alto y un molinillo de café. Para verlo, calle del Cristo, núm. 22.

### VENTA

Una zorra 809 arrobas de aceite, lata doble, con borriquete, una botella de vinagre y un barro cocido. Razón, Cister, 4.

### ATENCIÓN

En familia, se admiten estable desde 3 pesetas en adelante, calle Olimpio, núm. 7, sita Puerta de Gallegos y Victoria. Hay 5 sillas en todas las habitaciones, y timbre, no dejen de visitar la higiénica casa antedicha. 15-15

### A LOS LABRADORES

Se vende asparto en lana, platas, yerbas, espaldas y esterados, ramales de todas gruesos, ataderos de lona, cubiertas y todo lo concerniente al ramo, calle de Armas núm. 18. No equivocarse, Miguél Guerrero.

### ASFALTO

Hace ésta clase de trabajos Federico Espinosa Urbano, Aguilón Moreno, 149.

### COQUINERA

Se necesita una que conozca bien el oficio y cuente con buenas referencias. Darán razón, Madava Alta, 7.

### SE NECESITA en la Nueva Relejoeria

una casa, calle Diego León, núm. 1, un joven de 12 á 14 años, con buenas referencias y buena conducta.

## FERNANDO GUIJO

### Dentista

GONDOMAR, sin número